



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**I. Descripción del Puesto**

<b>Puesto:</b>	Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la DOOTSM
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Reporta a:</b>	Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Supervisa a:</b>	Jefes de departamento jurídico, Administrativo y Contencioso.

**Interacciones Internas**

Con:	Para:
Unidad de Control y Seguimiento de Obras, Subdirección de Contratos y Servicios, Subdirección de Regulación y Gestión Urbana, Subdirección de área Urbana, Subdirección de área Rural, Unidad de Enlace Administrativo, Subdirección de Contratación de Obras y Servicios, Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Contraloría Municipal, Dirección de Administración, Coordinación de SAS., Dirección de Finanzas, IMPLAN y Regidurías.	Coordinación, Colaboración y Apoyo Referente a Distintos Asuntos de Competencia de Esta Dirección a través de la Unidad Jurídica.

**Interacciones Externas**

Con:	Para:
Comisión Estatal de Derechos Humanos, SEDATU, ISUS, CONAGUA, PEMEX, CFE, Secretaría de Finanzas C.G. de Asuntos Jurídicos del Estado, ministerios públicos, juzgados estatales y federales y laborales, INAH, SOTOP, Policía Estatal de Caminos, SBSCC y Secretaría de la Función Pública.	Coordinación, colaboración y apoyo referente a distintos asuntos inherentes a la Unidad Jurídica.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

## II. Descripción de las Funciones del Puesto

### Descripción Genérica

Asesorar y asistir jurídicamente a la dependencia de su adscripción.

Dentro del ámbito de su adscripción, coordinar las áreas que integren la Unidad Jurídica, vigilando y aplicando estrictamente las disposiciones jurídicas correspondientes.

Informar bimestralmente a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de los juicios o procedimientos administrativos que se inicien, con motivo de la aplicación de la normatividad, de acuerdo al ámbito de competencia.

Elaborar y analizar, las determinaciones y seguimiento de las órdenes y actas de inspección levantadas por infracciones a la normatividad, y los acuerdos de resolución administrativa respectivos, conforme la materia que corresponda dentro del ámbito de su adscripción.

Formular proyectos de resoluciones administrativas.

Contestar en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos, las demandas derivadas de los juicios instaurados en contra del área de su adscripción o de sus unidades administrativas.

### Descripción Específica

Asesorar jurídicamente a servidores públicos de las unidades administrativas de la Dirección, haciendo cumplir estrictamente la normatividad en materia de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales, así como participar en las propuestas de creación y reformas a los reglamentos que en materia de construcción se trate.

Representar legalmente a la dirección en cuestiones civiles, penales, laborales y administrativas, en los diferentes juicios en los que se es parte.

## III. Perfil del Responsable del Puesto

### Perfil del Puesto

<b>Nivel Académico:</b>	Lic. En Derecho, preferentemente.
<b>Experiencia:</b>	5 años.
<b>Conocimientos:</b>	Administración pública, normatividad, planeación, relaciones públicas, estructura y funcionamiento de la administración pública en general, ciencias sociales, derechos humanos, gestión institucional, con actualización constante en dichas materias.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Toma de decisiones, planeación analítica, resolución de problemas, facilidad de palabra, capacidad de síntesis y sentido propositivo.